MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE MADRID

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter general de los bienes inmuebles urbanos, así como de los inmuebles con construcciones en suelo rústico, del municipio de: QUIJORNA, llevado a cabo por esta Gerencia.

Madrid, 27 de julio de 2018
GERENTE REGIONAL
P.S. Inspector Técnico Facultativo
PILAR DE MIGUEL RUIZ

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): R6VMWJWHW3KMTG6P

*CSV: **R6VMWJWHW3KMTG6P** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

GUZMÁN EL BUENO, 139
28003 - Madrid